ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA CAMERIAMBIENT CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del 2013, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la CONSULTORA CAMERIAMBIENT CIA LTDA, ubicado en la calle Selva Alegre Oe3 150 y Av. América, se encuentran reunidos los accionistas señores: el Ingeniero Fernando Velàstegui Morillo propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una y con derecho a ciento sesenta votos; la Arquitecta Ruth Elena Espinosa Teràn, propietaria de ochenta acciones de un dólar cada una y con derecho a ochenta votos; y, la Ingeniera Carolina Bassignana Barberis . Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Adicionalmente, se encuentra presente el Comisario de la compañía, CPA Fernando Parreño Avilés. Se encuentra también presente la Blga. María Fernanda Velàstegui Espinosa en su calidad de Gerente.

Preside la Junta la Ingeniera Carolina Bassignana, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la Blga. Fernanda Velàstegui Espinosa, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Nº Acciones	%
Fernando Velástegui Morillo	US$ 160	US$ 160	160	40,00
Ruth Elena Espinosa Terán	US$ 80	US$ 80	80	20,00
Carolina Bassignana Barberis	US$ 160	US$ 160	160	40,00
Total	US$ 400	US$ 400	400	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Presidente ordena que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en: 1. Nombramiento de Comisario; y, 2 Conocimiento y resolución del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2012; 3. Conocimiento y resolución del informe de Comisario; y, 4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta entra a tratar el primer punto del orden para lo cual toma la palabra la Presidenta Carolina Bassignana y mociona que se nombre como Comisario al CPA Fernando Parreño Avilés, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo cual se procede a posesionar como Comisario de la compañía al CPA Fernando Parreño Avilés quien, encontrándose presente en esta Junta, acepta la designación que se le hace.

Posteriormente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la accionista Ruth Elena Espinosa Teràn e indica que la Gerente ha presentado su informe de administración por el ejercicio económico del año 2012, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista Ing. Fernando Velástegui Morillo e indica que el Comisario ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2012, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del Comisario. Una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

Luego de ello, la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente Maria Fernanda Velàstegui Espinosa y solicita que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Una vez hecho, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Universal a las dieciocho horas.

Ing. Fernando Velàstegui
Morillo
Accionista

Arq. Elena Espinosa Teràn
Accionista

Ing. Carolina Bassignana
Barberis
Accionista – Presidente

Blga. Fernanda Velàstegui
Espinosa
Gerente-Secretaria